

RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Santa Marta 4 /08/2023

Respetado Ciudadano (a) Anónimo

La presente petición ingresa con el número de radicado 20231127612 se recibe el día 11 de agosto del 2023 a las 5:54 pm dando a conocer la no vacunación en el corregimiento Pijiño del Carmen en el departamento del Magdalena.

Por lo cual él solicita un ciclo de vacunación para porcinos en las veredas y corregimientos de Pijiño del Carmen, porque se están presentando muertes, causados por signos compatibles con ppc desde san José de prevención Magdalena, corregimiento de Pijiño del Carmen Magdalena.

Se invoca como fundamento de derecho lo consagrado en las siguientes normas y en las demás concordantes:

Constitución Política Nacional, artículo 23. Reglamento interno para trámites de PQRSDI ICA Resolución 091279 de 2021, Ley 1755 de 2015, artículo 81 de la Ley 962 de 2005, Ley 190 de 1995 artículo 38, artículo 27 de la Ley 24 de 1992, Decreto 4765 de 2008, Ley 1437 de 2011, Ley 1712 de 2014, Decreto 1166 de 2016.

Respuesta:

De in mediato se le presento la queja a la Coordinadora Departamental de porkcolombia quien de inmediato dio aviso a sus supervisores en la zona y ellos empezaron la vacunación en el sector donde se visitaron 115 predios y se vacunaron 1.110 porcinos

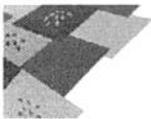
Cordialmente,

Firma: 

Nombre: Adal Jose Alfaro Lopez

Cargo: Gerente (Encargado)

Dependencia: Seccional Magdalena



NOTIFICACION POR AVISO RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Acta de publicación de respuesta a Queja y/o Denuncia anónima

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

:

NOTIFICAR

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	Ciudadano (a) Anónimo
NUMERO DE RADICADO DE LA PETICION	20231127612
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICION	04/09/2023
RESUMEN DE LA RESPUESTA AL PETICIONARIO	se le presento la queja a la Coordinadora Departamental de porkcolombia quien de inmediato dio aviso a sus supervisores en la zona y ellos empezaron la vacunación en el sector donde se visitaron 115 predios y se vacunaron 1.110 porcinos
SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	Martha Elizabeth Almendrales Jiménez

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en oficinas locales- Gerencias Seccionales hoy 04/09/2023 5:09 PM el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el 11/09/2023 5:09 PM

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Adal José Alfaro López
Gerencia Seccional Magdalena